

# Celebraremos Día Internacional de la Mujer: 8 de Marzo

con grandes asambleas femeninas en San José, Puntarenas y Turrialba, nos dice la dirigente de A.M.C., doña Ester Vázquez

La señora Ester Vázquez dirigente de la Alianza de Mujeres Costarricenses, nos informa que la Alianza se prepara para celebrar el día internacional de la Mujer el 8 de Marzo, con la celebración de tres grandes asambleas en Turrialba, Puntarenas y San José.

Nos proponemos, dice la señora Vázquez, hacer en ese día la entrega de carnets de 1954 a todas las socias que han solicitado el ingreso a la Alianza de Mujeres Costarricenses. En tal sentido están trabajando todas las dirigentes de los barrios, para presentar el mayor número de

solicitudes de ingreso el próximo 8 de Marzo.

Invitamos desde ahora a los redactores de "Adelante" para que asistan a la Asamblea de San José y nos hagan el honor de una buena crónica en las páginas del popular semanario.

## Hacia un 1º de Mayo unitario para asegurar el triunfo de las demandas de la clase obrera

Manifiesto de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses

La Confederación de Trabajadores Costarricenses (C.G.T.C.) se dirige a las Centrales Sindicales Obreras del país, a sus sindicatos afiliados, a los trabajadores en general, en relación con la próxima celebración del PRIMERO DE MAYO.

La clase obrera costarricense, los trabajadores de la ciudad y del campo, sin distinción de afiliación sindical y de color político, están frente a problemas comunes, frente a demandas y reivindicaciones iguales para todos, cuya solución exige una lucha en común, a través de acciones unitarias, que serán posibles en la medida en que sus trabajadores y dirigentes sindicales se den cuenta de la fuerza que significa la unidad en la acción del movimiento obrero.

Los trabajadores de todas las centrales sindicales y de todos los colores políticos necesitan:

—Que se garantice el ejercicio del derecho de sindicalización para poner a salvo el movimiento obrero de la represión patronal.

—Que se garantice igualmente el derecho de huelga para todos los sectores obreros y el derecho de contratación colectiva de trabajo.

—Que se garantice el derecho de reunión y de manifestación de la clase obrera.

—Que se aumenten los salarios de los trabajadores del café, de la caña y del banano.

—Que se aumenten los salarios de los trabajadores en general del país y que se tenga una firme política de reducción de los precios de los artículos de primera necesidad. Especialmente que la reforma al arancel de aduanas no se convierta en un medio de encarecimiento del costo de la vida para el pueblo.

—Que se rebajen los alquileres de las casas y que se aplique rápidamente un vasto plan de construcción de viviendas obreras y rurales.

—Que se realice una verdadera reforma agraria en beneficio de los campesinos pobres.

—Que se revise de manera fundamental la contratación bananera con la United Fruit Co. para beneficiar tanto al país como a los trabajadores del banano.

—Que se llegue de verdad a la nacionalización de todos los servicios eléctricos en beneficio del pueblo y de los intereses de la industrialización nacional.

—Que se proteja el desarrollo de la industria nacional dictando leyes apropiadas para esos fines, que deben contemplar: protección arancelaria para la industria realmente nacional; expansión del mercado nacional mediante el mejoramiento de los salarios y el mejoramiento de la vida de las masas campesinas; abaratación de los artículos de producción nacional, etc.

—Que se extiendan y se mejoren los servicios de Seguro Social.

—Que cese la discriminación en el trabajo contra los aprendices, los jóvenes jornaleros del campo y las mujeres trabajadoras.

—Que se reforme el Código de Trabajo en sentido positivo, ampliando y mejorando los derechos del trabajador, que es el objetivo fundamental de la legislación obrera.

—Compañeros: trabajadores de la Confederación Costarricense del Trabajo "Rerum Novarum", de la Confederación General de Trabajadores (C. N. T.) de la FETRABA, compañeros todos: La Confederación General de Trabajadores Costarricenses (C. G. T. C.) los llama fraternalmente a constituir un solo frente de lucha para celebrar la próxima jornada del PRIMERO DE MAYO, levantando conjuntamente las demandas de la clase obrera, de los campesinos, de los jornaleros, de las mujeres y de los jóvenes trabajadores de Costa Rica. Unidos haremos del PRIMERO DE MAYO una vigorosa jornada de los trabajadores costarricenses en beneficio de nuestros intereses comunes. Divididos daremos una demostración de debilidad en beneficio de los intereses que nos explotan: del sector patronal, de las compañías extranjeras, y nuestra voz se perderá sin resultados positivos ante los organismos del Estado.

TRABAJADORES: Hay dos caminos para realizar la próxima jornada del PRIMERO DE MAYO: el camino de la unidad, el camino de la lucha conjunta de las fuerzas obreras, que asegura el éxito de nuestras demandas, o el camino de la división, el camino de la dispersión y de la debilidad de los trabajadores, que nos conduce al fracaso de nuestras demandas y reivindicaciones. La C. G. T. C. ofrece el camino de la unidad y los llama a la unidad.

COMITE NACIONAL EJECUTIVO DE LA C. G. T. C.  
San José, Febrero 12 de 1954.